PRECIOS DE SUSCRICION
(PAGADEROS POR ADELANTADO)
En esta Capital, un mes..$0 60 oro
En el interior, un id..... 0 80 "
En el extrangero id..... 1 00 "

Listin Diario

(Fundado en 1889)

WASHINGTON D. C.

El LISTIN DIARIO es el periódico nacional mas antiguo y el de mayor circulación dentro y fuera de la República, y por lo mismo el mejor para anuncios y toda clase de propaganda comercial

AÑO XXIV — SANTO DOMINGO R. D. MIERCOLES 30 DE JULIO DE 1913 — NUM 7249

A San Francisco

La próxima apertura del Canal de Panamá y la Exposición Internacional que para festejarla se llevará a cabo en la monumental ciudad de San Francisco, serán dos acontecimientos portentosos que atraerán hacia aquel y este punto de América la atención del mundo entero. Allí se reunirán todas las naciones civilizadas y en estupendo torneo cada una pondrá empeño en q. sus exhibiciones sean reflejo fiel de cuanto en las ciencias, en las artes y en todas las manifestaciones de la actividad humana atesoran.

¿Qué hará Santo Domingo en medio a tanto poderío, a tanta fastuosidad, a grandeza tanta? ¿Qué admiración podrá arrancar a nadie, si cualquier exhibición de sus productos, por colosal que sea para sus fuerzas, aparecerá pequeña, minúscula, al lado de tanto tesoro amontonado por las manos de esos hombres que han llegado a las más altas cumbres de los prodigios contemporáneos?....

Y sin embargo, Santo Domingo tiene algo que es suyo sólo; algo que para la América debe constituír la más preciada de sus joyas históricas; algo q. en estos momentos en que los continentes norte y sur-americanos quedan separados y las aguas de sus dos océanos se juntan «para beneficio del mundo» es de por sí el objeto más digno de homenaje y veneración; algo que si fuera llevado al pabellón de la República en el torneo universal de San Francisco, no ya haría del pabellón nuestro el objeto de la más alta admiración de todos los habitantes del globo que allí acudieran, sino que dejaría consagrada para siempre una incontestable verdad histórica....

Nos referimos a las preciosas cenizas del inmortal Descubridor de América.

¿Por qué nuestro Gobierno, después de un entendido con el de los Estados Unidos que garantizara su custodia, conservación y vuelta no dispone que esos venerandos despojos sean enviados en tal oportunidad al pabellón dominicano, el cual, durante la Exposición, será, por decirlo así, un pedazo del territorio de la República? ¿Qué, como eso, podría hacer circular de labio en labio y en alta referencia el nombre de Santo Domingo y hacer saber al mundo que aún lo ignora que en esta porción del hemisferio colombino reposan las cenizas del insigne ligur completador del globo? ¿Cuál ocasión como ésta para que el universo reconozca y proclame la autenticidad de tan sagrados despojos?

La idea queda, pues, lanzada. Al Gobierno, si la cree digna de su atención, corresponde estudiarla.

Por nuestra parte, tenemos el convencimiento de que si semejante iniciativa fuera aceptada, ni el país más poderoso y rico de la Tierra aventajaría a la República Dominicana en el nombre y fama que la rodearía durante la Exposición que el genio americano, europeo y oriental organiza en San Francisco.

Servicio Cablegrafico

(Por cable francés al LISTIN.)

Tetuan sitiado

Tánger, julio 28.

Cartas recibidas de Tetuán, de fecha 25 de julio, dice que la ciudad está rodeada por los kábylas. Créese que éstos, que no cesan de disparar sobre la ciudad, preparan un gran movimiento ofensivo.

Nuevo Ministro

Roma, id. id.

El vicealmirante Pasquale Leonardi Cattolica, Ministro de Marina, ha dimitido hoy. A él se le nombró cuando la guerra de Trípoli. Le reemplaza el vicealmirante Enrico Millo, quien mandó la flota en los Dardanelos en 1912.

Circulación aéren

París, id. id.

Francia y Alemania han firmado una convención que reglamenta la circulación aérea.

La revolución en México

México, id. id.

760 rebeldes fueron muertos en un combate que se libró en Cacón del Carmen (Estado de Coahuila) el domingo y que duró 18 horas. Los rebeldes fueron derrotados completamente. Los federales los atacaron por sorpresa, les cogieron numerosos prisioneros, se apoderaron de 30 cañones, de municiones y de gran número de caballos. Los federales sufrieron también pérdidas sensibles; pero la cifra exacta no se conoce.

Nogales (Arizona), id. id.

Un mensaje de los rebeldes anuncia que el cañonero federal *Tampico* ha sido destruído en el puerto Guaymas por una bomba lanzada por el aviador francés Dider Masson, el cual ejecutó tres vuelos antes de lograr su objeto.

Calma en Lisboa

Lisboa, id. id.

Carece de fundamento el anuncio de un movimiento revolucionario en esta ciudad. Aquí hay absoluta calma.

De Las Matas de Farfán

(Por telégrafo)

Las Matas de Farfán, julio 29.
(Rec. a las 10 p. m.)

LISTIN —Capital.

Encuéntrase en esta Gral. Vidal de regreso de su viaje Líneas N. O. Viene el prestigioso Gral. muy satisfecho de su entrevista con el Gral. Desiderio Arias, y trae de todas partes muy buenas y muy gratas impresiones. Todos los habitantes de esta región se sienten contentos con la presencia del Gral. Vidal, siendo indiscutible el jubileo con que ha sido recibido. Sabemos que es esperado en las comunes del Cercado y Comendador, en donde goza el referido Gral. de gran prestigio y simpatía.

UN CORRESPONSAL.

Efemérides dominicanas

III.

El Convento de Regina y el sitio de los once meses

En el año de 1855 pidió el Padre Charbonneau al gobierno del general Santana, en concesión sin término fijo, el local de Regina Angelorum con el propósito de fundar en él un colegio a cargo de las monjas de la Concepción Inmaculada, dominicanas todas, por él dirigidas.

Era Superiora de estas Doña Manuela Calero, y la acompañaban Doña Pelegrina Ricart, Doña Ramona Cabral, Doña Florentina Ravelo, Doña Encarnación Echavarría, Doña Loreto Silverio, de Santiago, Doña Clemencia Suárez, de La Vega, y Doña Georgina Menier, de Puerto Plata. Dos años más tarde vino a formar parte de la comunidad Doña Matilde Julia, de Santiago, cuyos propósitos no pudieron realizarse por los sucesos políticos a que dió margen el sitio de los once meses.

Durante este lapso se incautó del local el Gobierno, presidido por el señor Báez, con el propósito, que no llegó a realizarse, de establecer allí un hospital de sangre.

Entre las peripecias de esta guerra de hermanos merece citarse el hecho de que, al salir de la ciudad, previo acuerdo con los sitiadores, un grupo de trescientas mujeres acosadas por el hambre, las recibiera en la trinchera del cementerio, como Jefe de aquella avanzada, el entonces teniente Máximo Gómez, que tanto había de distinguirse en lo sucesivo.

La Comandancia de Armas, situada en la estancia de Don Domingo de la Rocha, estaba a cargo del general Modesto Díaz, que también hubo de ilustrarse en la primera guerra de Cuba. Las fugitivas fueron acogidas por los sitiadores con gran abundancia de víveres, merced a los cuales se repusieron de las privaciones sufridas; una parte de ellas se albergaron en las estancias vecinas, especialmente en las de D. José Joaquín Machado, los Coen, Mr. Grangerard y el Padre Charbonneau, siguiendo las otras a la avanzada de El Caimito, arriba de San Carlos, que estaba bajo las órdenes del general Pedro Valverde y Lara. Allí esperaron unas y otras que sus familiares enviasen por ellas desde los pueblos del interior.

Las monjas alquilaron una casa en la calle del Tapado, hoy 19 de Marzo, para continuar en ella la comunidad, hasta cumplir sus votos, que eran temporales, o sea de cuatro años, quedando desde luego disuelto el colegio de hembras.

Al vencer el plazo arriba expresado, las hermanas Pelegrina Ricart, Ramona Antonia Cabral, que aún vive, y Georgina Menier, se embarcaron para continuar su vida monástica en Curazao, en donde hicieron voto perpetuo, habiéndose distinguido notablemente las dos primeras como profesoras en varias asignaturas, y la última, como maestra de labores. Más tarde se unió a ellas otra monja dominicana, doña Adelina Leyba.

Las demás tornaron a sus respectivos hogares y contrajeron matrimonio, como Doña Manuela Calero, Doña Clemencia Suárez, abuela de los Espaillat de la Mota, Doña Florentina Ravelo y Doña Loreto Silverio.

El padre Charbonneau, que era el alma de aquella fundación y visitaba sin cesar las aulas para dar calor a la enseñanza, continuó sosteniendo por algún tiempo, extramuros de la ciudad, la escuela de varones que tenía junto a la «Hermita» y el «Polvorín.»

Empero, a impulsos de la guerra, bien pronto hubo de seguir este plantel la misma suerte que el de hembras. El padre Charbonneau, siempre activo, resolvió al fin traspasar la estancia de San Jerónimo a Francisco Yepes, marchando luego a Santiago como cura de aquella parroquia.

¿Quién era este Padre Charbonneau, al que recordamos como ejemplar del verdadero misionero apostólico, humilde y resuelto a la vez? No nos ha sido dado posible determinar las circunstancias de su venida al país. Sólo hemos podido averiguar que vino en compañía de dos sacerdotes más, franceses como el, uno que fué capellán de Regina y a quien llamaban el Padre Juan, y otro llamado Padre Lagrange, que fué enviado a Neyba.

No deja de ser extraño, ciertamente, que a un extranjero tocase en suerte reanudar la tradición del convento que había albergado a las últimas monjas dominicanas y donde aún se conservaba el recuerdo de Doña Manda de Mueses, que había sido novicia antes de morir la última monja, ya en los días de la Independencia.

ELISEO GRULLÓN.

Fiestas cincuentenarias

El establecimiento de lujo *El Oriente*, lucirá el 16 DE AGOSTO una elegante fachada y en la noche estará iluminada.

—El acreditado Hotel Ambos Mundos enarbolará banderas dominicanas y puertorriqueñas y la fachada del edificio será engalanado.

—El Presidente Bordas ha encargado a manos peritas el arreglo del doble frente de la Mansión Presidencial en los días patrios.

—Ayer recibió la Junta de Festejos la expresiva y atenta carta siguiente, del Director del Cable Francés:

«Sto. Domingo, 27 de julio de 1913. Sr. D. Manuel Sánchez, Tesorero de la Junta de Festejos.—Capital.—Muy señor mío:—Deseando tomar parte en los festejos patrios que tendrán lugar con motivo de la celebración del 50o. aniversario de la Restauración de la República, le ruego aceptar a nombre de la Compañía del Cable Francés, cuya dirección en Santo Domingo está a mi cargo, el óbolo que le incluyo, montante a veinte pesos.—Esperando que este festival alcanzará el esplendor que desean para él sus iniciadores, entre los cuales se cuenta V., y haciendo votos por el bienestar nacional, me suscribo de V. muy respetuosamente, *L. Bourget*, Director del Cable Francés.»

—Más comisiones para el arreglo de calles: Sánchez: Sres. Lic. Alfredo Rodríguez Castro, Félix Brea, Antonio Hoepelman, Fermín Cuevas, Narciso Félix y Ernesto Sánchez; San Pedro: Sres. Juan M. Uterte, Ambrosio Paesant, Ramón Díaz y Dimas Tejera; San Carlos: además de los ya citados, los Sres. Lic. A. Gómez Pintado, Amadeo Rodríguez, Félix Llaberes, Leopoldo Cesre, Félix Ma. Llaberes, Luis Ma. Hernandez Brea y Rogelio Rodríguez.

—El Diputado Boras ha presentado un proyecto para que las Cámaras ordenen el arreglo y la iluminación de sus palacios respectivos.

—Los comisionados de San Carlos, según nos lo avisa la Junta Organizadora, están ya moviéndose en el sentido de cumplir del mejor modo su cometido.

—Los trabajos de ornamentación y arreglo de la Ciudadela y el tramo de calle de que se comisionado el Comandante Militar, Gral. Yepes, y la oficialidad del Regimiento No. 1, se han encomendado a la competente dirección del Sr. Angel Perdomo.

—*La Revista de Agricultura* prepara un hermoso estandarte alegórico, que preparan los hábiles manos de un afamado artista de esta ciudad, para la procesión cívica.

—Por iniciativa del Dr. Meléndez se celebrará una importante reunión en la casa del Sr. M. Barroso, en la que nació Duarte, con el propósito de organizar los festejos del barrio de Sto. Bárbara. En dicha casa se efectuará un acto especial el 16 de Agosto y con tal motivo hoy se le ha puesto un cable invitando al Sr. José de Diego, ilustre puertorriqueño, a que venga para que tome parte en las fiestas ese día.

—El Ateneo Dominicano se prepara como le corresponde para contribuir a las fiestas cincuentenarias.

—Una nota patriótica es sin duda la que ofrecerán las distinguidas señoritas Morales-Correa, vecinas del barrio en donde nació el Padre de la Patria y Fundador de la República, JUAN PABLO DUARTE, las cuales obsequiarán a nuestra Santa Iglesia Catedral con una preciosa bandera nacional, a fin de que se estrene el 16 de Agosto en el solemne *Te-Deum*, que se cantará ese día en dicha iglesia. La aludida bandera será colocada en el frontal del Altar Mayor por estas señoritas de nuestra sociedad elegante que serán designadas para tal efecto por una comisión.

Ecos de Sociedad

(XIV aniversario del Casino)

Anoche fué la fiesta magna, el gran baile de rigor, como día del XIV aniversario.

Anoche *fué* la fiesta.... Y el cronista padece la tristeza de haber vivido ya esas deliciosas horas de dicha que el tiempo en su correr incesante relegó en el pasado, y entre la más fuerte tristeza aún de no poder vivir en los tiempos futuros—acaso esto sea una hiperestesia de la voluptuosidad—para poder leer en la historia antigua de la edad presente, en el relato de las fiestas maravillosas, algo así: Cuentan las polvorientas crónicas del siglo XX, que en el remoto año de 1913, el Casino de la Juventud, aristocrático círculo social de Santo Domingo de Guzmán, Ciudad Primada, celebró con fausto indescriptible su XIV aniversario. Aquello era una recordación de los días de la fábula. Los salones, decorados con arte exquisito, tenían un aspecto edénico, mágico, seductor: guirnaldas de flores y de luces multicolores se envolvían desde los basamentos hasta los capiteles de las columnas y luego serpenteaban a lo largo de las cornisas; la terraza alta más que un parterre del tiempo versallesco recordaba los jardines venecianos, que parecen columpiarse sobre los canales, por su emparrado luminoso, tras de cuyos racimos maduros la imaginación alucinada veía asomar el rostro risueño de Baco.

Las damas más distinguidas, con los más lujosos y elegantes atavíos, estaban en la gran fiesta, así como los más apuestos caballeros. Y tal fué la importancia del festival, que asistió el Presidente de la República, pues todavía estaba en uso tal forma de Gobierno, un general joven y galante que bailaba incansablemente.

En los intervalos la concurrencia escanciaba licores exquisitos y fragantes: champaña, violeta, menta, que eran como topacios, amatistas y esmeraldas diluídas.

En los intervalos también las damas fueron obsequiadas con cerditos solitarios, moda que estaba en pleno vigor.»

Porque así fué la fiesta de anoche, en la que derrocharon el encanto sin rival de sus encantos ora en los cadenciosos giros del vals y de la danza, ya en los aristocráticos bailables de figuras, o bien en los descansos, en los pequeños grupos que se forman en los ángulos de los salones, a manera de remansos, o en las breves islas de amor que semejan las mesitas donde el licor se escancia: blancos, rosados, azules los trajes, tal como estrellas, como aves, como flores: las Srtas. *Lalita* Evertsz, Manuelita Desangles, Eloisita Pérez, Mercedes Luisa Suazo, Aurora Ravelo, Mercedita Echenique, Ana Teresa Paradas, Hortensia González, Cristina Machado, María Castellanos, Mercedes Ernestina Echenique, Lucila, Genoveva y Flérida Marty, Auristela Andujar, Rosa Julia y Angelina Báez, Tata Sánchez Sanlley, Angelita Veloz, María Teresa Rodríguez, Belica y Otilia Evertsz, Ofelia Mejía, Angelina Herrera, Palmira Guerra, Consuelo y Blanquita Pellerano, Mercedita Nadal, Otilia Pelaez, Dilia Marchena, Nieves Polanco, Consuelo Guerrero, Ayda Pérez, Evangelina Bonetti, Georgina y María Desangles, Carmita Mallén, Josefa Bernal, Cuca, Cornelia y Nenita Vicioso, Concepción Alfau, Enriqueta Rodríguez, Fredesvinda Suazo, Angélica Alvarez, Dilia Matos, Ida Mendoza, Rosa M'Pou y Celeste Woss y Gil. Todo un vergel en deliciosa primavera. Y este grupo de honorables y distinguidas señoras: de Troncoso de la Concha, de Zorrilla, de Delage, de Mann, de Mejía, de Pulliam, de Guerra, de Pou, de Lefebre, Vda. Pérez, de Castro, de León, de Pérez, de Ramírez G., de Baleh, de Ravelo, de Pallau, de Gómez Alfau, de Veloz, Vda. Castellanos, de Villalba, de Paradas, de Mieses, Vda. Pellerano y de Desangles.

La polonesa, primera pieza de la segunda parte, fué bailada por cincuenta parejas, llevando cada dama una banderola que terminaba en una gran hoja de trébol, y los caballeros una flor y una hoja de trébol pequeña en la solapa. Fué muy hermosa y muy celebrada la polonesa.

Durante el día recibió el Casino obsequios en conmemoración de su XIV aniversario, consistentes en bellos ramos de flores naturales enviados por distinguidas damas con tarjetas de felicitación.

Mereció el elogio de todos el arreglo y la iluminación del Casino, muy artísticamente dispuesto.

Fué noche inolvidable en la gloria del recuerdo la del 29 que acaba de pasar, XIV aniversario del Casino de la Juventud, noche de espléndido triunfo social, por el cual merecen públicas alabanzas los miembros de la Directiva del Casino y especialmente el Sr. Eduardo Pou, su activo Presidente.

Que cumpla muchos aniversarios el Casino y los festeje siempre así, aristocráticamente, inolvidablemente.

JACINTO ILVESTRE

Vapor Algonquin

Pasajeros que trae de Nueva York

(Por telégrafo)

Pto. Plata, julio 30
(Rec. a las 10 a. m.)

LISTIN, Capital.

Hoy llegó a este puerto el vapor americano *Algonquin*, procedente de New York y escalas, en viaje para esa. Lleva los siguientes pasajeros de New York:

J. Campillo,
Armín Andres,
J. B. Vicini Burgos,
Ernesto Bonetti,
Leopoldina Vicini,
Otto Wappler,
A. Goeb.

CORRESPONSAL.

Se venden

dos armarios de caoba en perfecto estado y una cama de bronce, de 2 plazas, con colchón de cerda.

Para informes dirigirse a los altos de la casa comercial de los Sres. Ricart, Hohlt & Co

1a. (8621) 3 - 2 eg.

Al Público.

Con esta fecha hemos conferido poder general al Sr. Carlos Marranzini, quien legalmente queda autorizado para cualquier acto que se relacione con nuestra casa de comercio. Como apoderado nuestro, podrá representarnos siempre y en cualquier circunstancia que se relacione con la firma Marra & Marranzini Primos, de la que somos socios gestores.

San Juan, junio 30 de 1913.

Marranzini Hermanos.

1a. (8582) 3 p. s. 15 - 11.

La Administración de Hacienda de Santo Domingo

AVISA

a los interesados, que solamente en virtud de una notificación judicial es que está obligada a cobrar valores, protocolizados a segunda persona, en el momento de efectuar los pagos.

Santo Domingo, 12 de julio de 1913.

1a (8597) Pte.—15 eg.

DR. L. E. AYBAR

de la Facultad de Paris

Antiguo asistente en la Clínica de Vías Urinarias del Hospital Necker—Antiguo asistente interno de Urología en el Hospital Lariboisiére—Cirujía de las vías jénito urinarias—Sífilis—Cura radical sin dolor de hemorroides. Laboratorio para análisis químicos y microscópicos

Horas de consulta: de 3 a 5 p. m.
Gratis para los pobres los lunes de 2 a 4 p.m.
Calle Salomé Ureña N° 15 alto.

1a. (8151) 3 p. s. Pte.—148

Dr. Antonio Molina de St. Remy

Médico-cirujano oculista y especialista para las enfermedades del oido, naris y garganta exclusivamente. Actualmente en Santiago de los Caballeros en donde ha practicado varias operaciones de su ramo. Visitará dentro de pocos días a las siguientes poblaciones: Moca, La Vega, San Fco de Macorís, Sánchez, Samaná, San Pedro de Macorís y Santo Domingo de Guzmán.

1a. (8563) 3 p. s. Pte.—10.

El Licdo. E. Brache hijo

ABOGADO

participa a sus clientes que ha instalado su Oficina en la casa No. 4 de la Sánchez; y que como ántes, está en aptitud de trasladarse a cualquiera parte en diligencias de su profesión.

La Vega, 1o. julio de 1913.

1a. (8589) Pte.—9.

El Dr O. DEL POZO

de la Facultad de (Paris)

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su consultorio á la calle Separación No ( ), en la cual ha instalado una pequeña casa de salud con todos los recursos modernos de la Cirujía y de la Medicina.

Se complace en ofrecerla al público y ponerla á las órdenes de sus colegas de la Capital y del Interior.

Horas de consulta: de 2 á 4 p m. Teléfono ( ). Se habla ingles y francés.

1a. (8415) 3 p pte 15

La Administración de Hacienda de Santo Domingo

AVISA

a los interesados, que a partir de esta fecha toda hoja de sueldo o cuenta autorizada que se presente al cobro en manos de segunda persona no será cubierta si no viene debidamente endosada por el acreedor originario.

Santo Domingo, 19 de junio de 1913

1a. (8506) Pte.—28 eg.

REPUBLICA DOMINICANA.

Secretaría de Estado de Fomento y Comunicaciones.

NEGOCIADO DE FOMENTO.

Muelle de Punta Serrano.
Puerto Tortuguero.

AZUA.

Por resolución de la Secretaría de Estado de Fomento y Comunicaciones se abre de nuevo el concurso para la construcción de un Muelle en Punta Serrano, Puerto Tortuguero, Azua; cerrándose este nuevo concurso el día quince del mes de agosto de 1913 a fin de facilitar más tiempo a los proponentes que por error han comunicado no haber recibido el aviso oportunamente.

Se hace saber que el depósito de cincuenta pesos oro es obligatorio al recibir los planos y especificaciones en la Oficina del Ingeniero Jefe del Negociado de Fomento y que no se tomará en consideración ninguna proposición que no esté sujeta a este requisito.

Santo Domingo, 19 de julio de 1913.

Zoilo H. García.

Ingeniero Jefe del Negociado de Fomento.

1a. (8605) Pte.—9 eg.

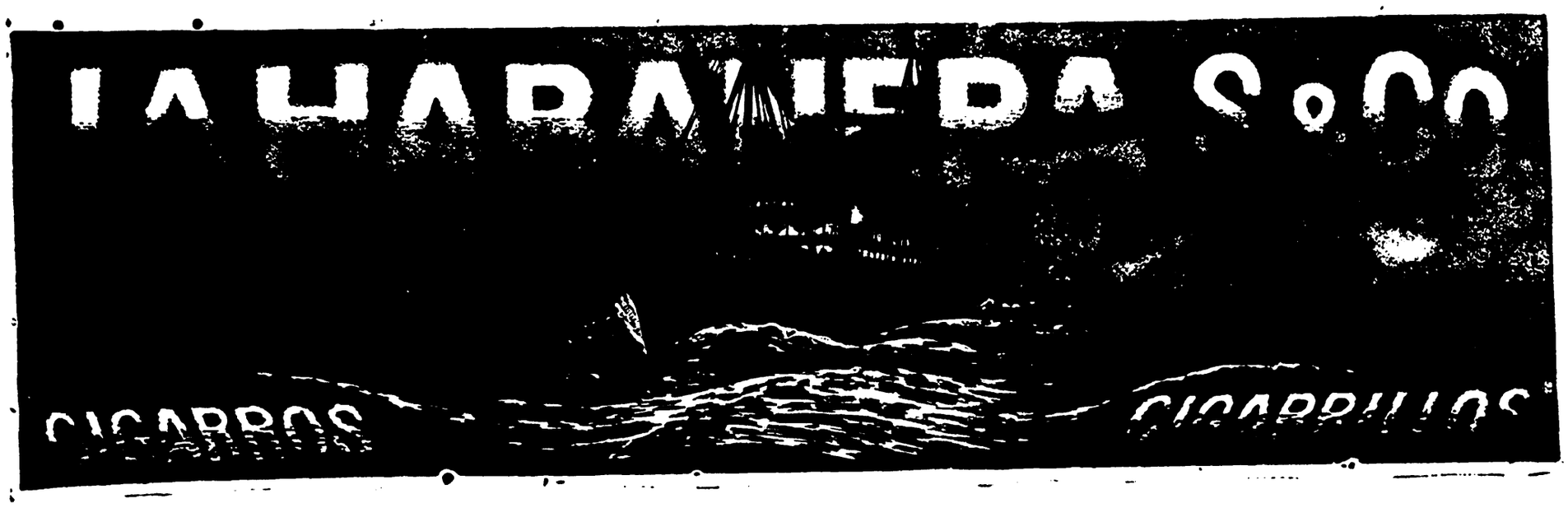

La Romana

Para el Listin Diario

Notas patrióticas.—Festejos a Duarte—Procesión Cívica—Primera piedra del Parque.—Necesitamos Teléfonos—Urge un Buzón.—

Aún se ajita el patriotismo en nuestros corazones de libres; el recuerdo peremne de nuestros próceres parece que garfea en nuestras almas apesar de los errores en que vive incurriendo nuestra ciudadanía, que sabe del dolor y del sacrificio . . .

El Señor Tomás D. Morales, Jefe Comunal de esta Común, ansiando celebrar el centenario del natalicio de Duarte, el prócer epónimo de nuestras libertades y derechos, hizo circular un *Programa* de festejos, al cual respondió la ciudadanía con el mejor beneplácito. Un grupo de distinguidas entidades de esta ciudad, acompañado del Jefe Comunal, cuando eran las diez de la mañana del día 16, salió del salón de la Comandancia de Armas, sombrero en mano, porque las notas bélicas del Himno Nacional hacían eco en los aires, y se dirigió a la *Iglesia*, al *Te-Deum*, que se celebraba en acción de gracias por los manes del patriota venerando. Serían las once de esa misma mañana, cuando el Jefe Comunal, con voz tonante y devoción patriótica ofreció un brindis a la ciudadanía allí congregada. Y hablaron sucesivamente los Señores Pbro. Miguel Hernandez, Oscar A. Lluberes, Presidente del Ayuntamiento, y Fran. X. del Castillo Márquez. Pocos momentos después los concurrentes recorrieron las calles de la ciudad oyendo las vibraciones del Himno de Reyes y Prud'homme.

En la tarde del mismo día salieron niños de las escuelas públicas en procesión cívica, conjuntamente con un númeroso público, y después de recorrer algunas calles se encaminaron a presenciar la colocación de la primera piedra de nuestro futuro Parque de Recreo, iniciativa que se propone llevar a término nuestro Jefe Comunal. Allí tuvimos ocasión de oir otra vez a este último, quien manifestó su anhelo en colaborar *decididamente por esta parte* de la República, contando para ello con la ayuda de todos los elementos principales de esta sociedad. Después hablaron acerca del acto de cultura q. se efectuaba, los Señores Pbro. Miguel Hernandez, Cura Párroco, y Lowenski Monsón, para más tarde disolverse la reunión en medio de entusiasmos, y promesas en pró de la más pronta y envidiable rehabilitación nacional.

Aplaudimos estos actos de civismo, que contribuyen a poner muy en alto y merecidamente el nombre de esta tierra q. tanto más amamos cuanto más la vemos padecer, agobiada por los extravíos y maledicencias de tantos ciudadanos despechados y maléficos q. debemos educar para enseñarles a *vivir y obrar*.

* * *

—Llamamos la atención con el deseo de que seamos oídos, toda vez que demandaremos un bienestar c o m ú n, nunca particular: es inconcebible que, desde hace varios meses esta ciudad, esta importantísima ciudad está incomunicada telefónicamente; exijimos porque a ello tenemos derecho, y el deber imperativo, siempre a ello nos insinúa que cuanto antes se de comunicación telefónica a esta ciudad. Hasta lo más intrincado de las impenetrables selvas africanas van esos hilos milagrosos llevando la palabra de todas las procedencias del orbe y ¿es posible, que en Santo Domingo, isla rica y libre que está enclavada en el corazón mismo de la civilización, haya ciudades que no puedan comunicarse por esos hilos milagrosos? No nos lo explicamos. La Romana produce, es una población moderna, de mucho comercio, a cuyo puerto afluyen constantemente barcos y vapores de distintas procedencias, y la Aduana, la Aduana solamente producirá durante este mes, próximamente $10.000 oro. Y con todo eso se nos tiene sin teléfono desde hace meses. ¿Es negligencia, es apatía, no hay fondos disponibles para ello? . . .

* * *

Otro tópico de alguna trascendencia. Los vapores «Viking» y «Jacagua» llegan a este puerto los días jueves y viernes respectivamente, después de las cinco de la tarde, hora en que ya está cerrada la Administración de Correos; desde luego, dicho está que la correspondencia no se reparte hasta el día siguiente, y precisamente momentos antes de ser despachados los vapores citados, lo que da lugar a que al comercio no le sea fácil corresponder ese mismo día a la correspondencia de más urgencia y por ello conviene que se ordene la colocación de un buzón en la parte exterior de la Administración de Correos; lo mismo conviene que se proceda a la instalación de las casillas para apartados de correspondencia.

Son necesidades que urge atender!

* * *

Desde hace días, funciona en esta ciudad un Cine bastante bueno, del cual es empresario nuestro amigo Lowenski Monsón. El aparato funciona por medio de un potente motor que para el efecto trajo Monsón últimamente de la Habana.

FRAN. X. DEL C. MARQUEZ.

La Romana, julio 17 de 1913.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curacion — Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia) en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que mas particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prúrigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Un folleto ilustrado, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel y artritismo, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, **SEDAN (Francia)**

De venta en la Farmacia Galván
Comercio No 87 - Esquina San Francisco.

2a. (8452) 100—55 seg.

En nombre de la República.

Venta por licitación

El día treinta, miércoles del mes de julio del presente año, a las diez horas de la mañana, y en la Oficina del infrascrito Notario, casa No. (32) trentidos, se procederá a la venta en pública subasta, de los inmuebles siguientes, ubicados en la Común de Higüey: (A) Un fundo con sus anexidades en terrenos de Baiguá, valorado en ($350) trescientos cincuenta pesos oro. (B) (36) trentiseis tareas de terrenos cultivadas de cacao en la zona de Baiguá, tasadas en ($90) noventa pesos oro. (C). En la zona de La Magdalena un cuadro de cacao, tasado en ($350) trescientos cincuenta pesos oro.

Esta venta se realiza en virtud de la sentencia de fecha ventinueve de abril del presente año, que tengo a la vista y a sentencia, a de fecha ventisiete de abril del año mil novecientos ocho, que hace referencia, dictadas ambas por el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial, que homologa la decisión del Consejo de Familia de fecha dies de octubre del año mil novecientos siete, que autoriza para la venta de los inmuebles ya designados por no ser de cómoda división, al Sr. Luis Solimán, en su calidad de tutor de los menores: Altagracia, Francisco, Amelia, Juan y Heriberto Rodríguez, hijos legítimos de los finados esposos: Enemencio Rodríguez y Sofía Solimán, casado el primero en segunda nupcias con la Señora Agueda Terrero, con quien no tuvo sucesión, quien ha hecho elección de domicilio en el Estudio de su abogado constituido Postulante Bernardo Montás, sito en la calle Aurora casa número (10) primero

El precio fijado como primera puja está indicado más arriba, más los gastos y honorarios del procedimiento.

El Protutor de los menors, Sr Cirilo del Rosario, agricultor, de este domicilio y residente en la sección de La Magdalena ha sido llamado a presenciar las ventas.

El Rematista se someterá al Pliego de Condiciones redactado por el infrascrito Notario el cual está depositado en su Oficina.

Higüey, 20 de Junio de 1913.
El Notario Público,
Octavio A. Reyes.

Visado, el Presidente del Ayuntamiento,
Ramón Morales.

2a. (8606) 9—9 seg.

En nombre de la República.

Venta por licitación.

El martes, 29, del mes de julio del presente año de mil novecientos trece, a las diez horas de la mañana, en la casa del Notario suscribiente, Oficina número (32) treintidos, se venderán públicamente 664) seiscientas sesenta y cuatro tareas de terrenos, en el lugar nombrado Los dos Brazos de Quisibaní, Zona de San José de Duey, pertenecientes a los menores: Secundino, Margarita, Miguel y Leopoldo Mejías por legítima herencia de su finado padre Félix Mejías, conforme lo expresa el plano y proceso verbal, de fecha treinta de noviembre de mil novecientos siete, autorizados por el Agrimensor Público, Ciudadano Domingo C. Creales, cuyos límites son: por el Norte y el Este el río Quisibaní, al Sur terrenos de la sucesián del finado Felipe Enerio Calderón, y al Oeste el arroyo Serrá.

Esta venta se efectúa en virtud de sentencia de fecha treinta del mes de enero del presente año dictada por el Juzgado de Primera Instancia de este Distrito Judicial, que homologa la decisión del Consejo de Familia de fecha diecisiete de diciembre de mil novecientos doce, autorizando a la Señora María Garrido Viuda Mejías, en calidad de tutora de sus menores hijos arriba citados, quien ha hecho elección de domicilio en el Estudio de su abogado constituído, Postulante Pedro A. Pérez, sito en la calle de Santa Crúz del Seybo.

El precio fijado como primera puja es el de ($25) venticinco pesos oro americano, más los gastos y honorarios del procedimiento. El Protutor de menores, Señor Juan Gil de este domicilio, residente en la sección de Santana, ha sido llamado a presenciar la venta.

El adjudicatario se someterá al Pliego de Condiciones, redactado por el infrascrito Notario, el cual está depositado en su Oficina.

Higüey, 19 de Junio de 1913
El Notario Público,
Octavio A. Reyes.

Vo Bo El Presidente del Ayuntamiento,
Ramón Morales.

2a. (8607) 9—9 seg.

Agentes del LISTIN en la Republica.

Azua—A. Striddels.
Altamira—Abraham Levi
Bayaguana—Carlos Ma. Pina
Barahona—José R. Pérez
Baní—José Ma. Pérez Andújar
Bonao—Matías Martínez
Cotuy—Víctor B. Muñoz
Comendador—R. Valenzuela h.
Cabrera—Pascual Acosta
Castillo—Euclides Chevalier
Dajabón—Rafael R. Rodríguez
Duarte—Miguel Rodríguez
Guerra—José Amador
Jaina—M. Almansa
Hato Mayor—José Vélez Gracia
Higüey—A Tárcila Valdez
La Romana—Ricardo Galván
Los Llanos—Rafael Ma. Vallejo
Matanzas—Maximiliano López.
Moca—Dolores R. Vda. Rojas
Monte Plata—Andrés Ma Baez R.
Monte Christi—Mateo Aquilera
Pto. Plata—Luis Ortiz y A.
Pimentel—Z. C. Díaz
Sabaneta—Emilio Hidalgo
San Cristóbal—Matías E. Barinas
Sánchez—Juan V. Bodden
San Juan—Juan J. de los Santos
S. F. de Macorís—Antonio J. Ortega & Co.
Salcedo—Ernesto A. Miñoso
S. P. de Macorís—Publio E. Gómez
Santiago—J. R. Cordero
Seybo—Ml. Rodríguez y Batista
Samaná—A. Cerruda
San José de Ocoa—Joaq. S. Inchaustegui
La Vega—Fidelia A. Reyes.
Villa Mella—Angel Ma. Segura
Yaguate—Eliseo Ortiz
Sab. de la Mar—Carlos Martínez
Neyba—Ismael Pardomo

Por sólo 30 días

En la fotografía Palau

Ping-Pong en 4 posiciones 25. centavos.
Una docena de postales que antes costaba $3 ahora solo

$1.50!!

Trabajos acabados.

2a. (8565) 30—4 seg.

SENOS

Desarrollados Reconstituídos, Hermoseados, Fortificados con las **Píldoras Orientales** el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.
J. RATIÉ, farm°, 5, pas. Verdeau, Paris. Frasco con instrucción. en París 6'35
En Sto Domingo: LUIS A. SERRATI

ANIODOL

EL MÁS PODEROSO ANTISÉPTICO
Sin Mercurio ni Cobre
según información del Sñr FOUARD Químico del Instituto Pasteur (1907).
Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas y Disenterias de los Países cálidos.
Indispensable contra las epidemias.
DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.
Société de l'ANIODOL, 32, Rue des Mathurins, PARIS.
En Santo-Domingo: LUIS A. SERRATI.

GOBERNACION de la Provincia de Santo Domingo

De orden superior se hace saber: que los Sres. Fernando A. Brea, dominicano, de este domicilio y residencia, y el Sr. Henry F. Lefevre, a nombre y representación del Sr. Geo B. W. Fletcher, ciudadano americano, del domicilio de Philadelphia, Estado de Pensylvania, E. U. de A., se ha presentado a este Despacho en fecha 21 de los ctes., denunciando haber descubierto oro, hierro y níkel, dentro del perímetro comprendido en los límites marcados en el plano que acompañan, adjunto, en terrenos comuneros que corresponden a la común de Yamasá, jurisdicción de esta Provincia de Santo Domingo, sobre cuyos terrenos tienen derechos adquiridos.

Los límites marcados en el plano con las letras A, B, C, D y E, son los siguientes: «Desde el Arroyo Dos Cabezas o Dos Bocas, punto A, siguiendo el límite de la Provincia de Santo Domingo con La Vega, hasta el camino real que va a Cevicos punto B; todo este camino real hasta el paso del arroyo Bermejo, punto C; de este punto arroyo Bermejo siguiendo su curso, hasta el río Ozama, punto D; desde aquí, Ozama arriba, hasta la boca del arroyo Dos Bocas, punto E; desde aquí, hasta el punto de partida, en A.

Lo que se publica para general conocimiento y de conformidad con lo prescrito en el Art. 12 de la Ley de Minas en vigor.

Sto. Domingo, 22 de julio de 1913.
El Secretario de la Gobernación,
M. M. Mendoza.

2a (8612) 30—7 seg.

Gobernación de la Provincia de Santo Domingo.

De orden superior se hace saber: que el Sr. Licdo. J. B. Peynado, ciudadano dominicano, domiciliado en esta ciudad, se ha presentado a este Despacho en fecha 22 de los corrientes, denunciando haber descubierto una mina que contiene oro, cobre, plata, hierro y aluviones auríferos en las márgenes del río Nigua y varios de sus afluentes conforme lo determina el plano q. adjunta, y la cual se encuentra dentro de los siguientes límites: del punto A en el arroyo Cuayo en línea recta al Pomier por el término de la concesión San Cristóbal» punto B, de ahí en línea recta al nacimiento del arroyo Majagual punto C, de este punto en línea recta al nacimiento del arroyo Cuayo punto D, y de ese punto corriente continuada al punto A de partido

El terreno comprendido pertenece a particulares y al denunciante que es condueño, y corresponden a los lugares y secciones de Medina, Pomier, Carabajal y Jamey de la común de San Cristóbal, provincia de Santo Domingo.

Lo que se publica para general conocimiento y de conformidad con lo prescrito en el Art. 12 de la Ley de minas en vigor.

Santo Domingo, 25 de julio de 1913.
El Secretario de la Gobernación:
M. M. Mendoza.

2a. (8618) 30—4 seg.

CONSTANTINO SUAREZ GOMEZ

Librería Universal — MERCEDES 20 — Santo Domingo

Obras literarias recibidas últimamente:

de FELIPE TRIGO

La Altísima
La sed de amar.
El médico rural.
El alma en los labios.
Las ingénuas.
Del frío al fuego.
Las Evas del Paraíso.
La Clave.
La Bruta.
Así paga el Diablo....

de ALBERTO INSUA

Las fáciles.
Las neuróticas.
La mujer desconocida.
El Demonio de la voluptuosidad
Las flechas del amor.
El Deseo.
En tierra de Santos.
La hora trájica.

de EDUARDO MARQUINA

Elegías.
Vendimión.
En Flandes se ha muerto el Sol.
La Alcaidera de Pastrana.
El Rey trovador.
Las hijas del Cid.
Doña María la Brava.
Cuando florezcan los rosales.

de G. MARTINEZ SIERRA

Sol de la tarde.
La casa de la Primavera.
Teatro de ensueño.
Primavera en Otoño.
El pobrecito Juan.
Mamá.
Madame Pepita.

Se despachan pedidos a vuelta de correo.

2a (8533) Pte.—54.

PILAS SECAS ELECTRICAS «Hellesen»
para Automóviles, Lanchas, Motores Teléfonos, Timbres etc.

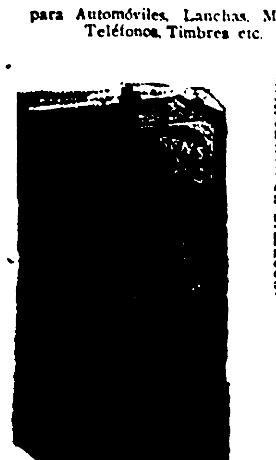

La más *práctica* y la más económica por su *capacidad, superioridad* en fuerza electro-motriz, su larguísima *duración* y su indefinida *conservación* en almacén.

Agente exclusivo para la República Dominicana:
Daniel G. Marcos.
Calle General Luperón No 31 - Apartado de Correos 125.—Sto. Dgo R. D.
2a (8516) Pte.—62

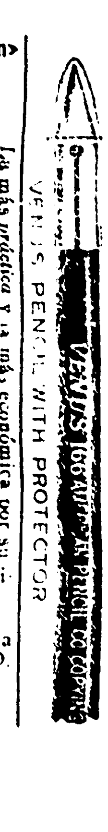

TALLER DE SELLOS DE GOMA.

Ultimo invento de la vulcanizadora

New Yok y sus materiales para hacer sellos. Prontitud y esmero.

MANDE SU ORDEN AL LISTIN

La Oficina Latino Americana

G. Lemarchan, Director.
Bourse de Commerce París.

¿Quiere Ud. comprar en París todo cuantenecesite?

¿Quiere Ud. pagar todas sus compras a precio de fábrica y sin pedir comisión?

¿Quiere Ud. vender, en París, todos los productos de su suelo, a buen precio y al contado?

Sí. Pues escríbanos con toda confianza y le contestaremos siempre, enviándole a la vez y gratuitamente nuestro catálogo ilustrado y en español.

2a (8093)

Manfactura Francesa

de Armas y Ciclos de Saint Detienne (Loire) France:

Mr. Félix Barré Agente en Santo Domingo, recibe y trasmite órdenes sin comisión. Las órdenes deben llegar mas tardar el 12 de cada mes aprovechar el vapor francés

Abogados.

LIC. HORACIO V. VICIOSO.
Abogado.
Oficina principal: Sto. Tomás No. 9
Santo Domingo. R. D.
384.

Lic. Natalio Redondo,
Abogado de los Tribunales
de la República
COMERCIO ESQ. A MERCEDES N

LIC. ALFREDO MORALES.
ABOGADO.
Macorís del Cibao (R. D.)
Claves: A. B. C. 4a, y 5a. ed., March, Liebers, Samper.—Teléfono No. ( ) 7398

Medicos

Dr. RAFAEL R. RUBIROSA
Médico Cirujano y Partero.
Calle La Marina,
Samaná—R. D.
4a. (7801)

Evangelina Rodríguez.
MÉDICA
Especialidad en partos y niños. Gratis para los niños pobres Calle Universidad No. [ ] Santo Domingo, R. D. 4a. (8602)

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA.
DEL
Doctor V. Grisolia
DE LA UNIVERSIDAD DE NÁPOLES. ITALIA.
Pto. Plata, R. D.
4a. (7990)

Doctor Luis E. Carrón.
DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA
Con 12 años de práctica en Colombia y 24 en esta República.
Consulta gratis para los pobres: de 2 a 4 p. m.
Oficina: calle El Carmen, número 15.—Macorís del Norte. 7385

DR. ABEL GONZALEZ.
Médico-Cirujano,
Genecología médica y operatoria
Monte Cristy, (D. R.)

DR. DARIO CONTRERAS
Médico-Cirujano,
San Pco. de Macorís.
7420

Agrimensores.

JUAN FRANCISCO MEJIA
AGRIMENSOR PUBLICO
Oficina: Comercio No. 57 altos.
Santo Domingo, R. D.
(7462)

Dentistas

Diógenes Mieses
CIRUJANO DENTISTA
Catedrático de Cirujía Dental en el Instituto Profesional de Santo Domingo
4a. (8386)

FARMACEUTICOS

FARMACIA SERRATI
Del Licdo. A. Serrati.
Comercio No. 70.—Santo Domingo.
Depósito permanente del Escenofedo, remedio infalible para la cura radical del Paludismo; del Ferrochino Bisleri, del Anhemor, la Algonotina, la Musculosina etc. Surtido renovado por todos los vapores 7406

Comerciantes

ENRIQUE RIJO Co.
Comerciantes Importadores.
Ventas al por mayor y al detalle.
Macorís del Este R. D.

J. RAMIREZ BONA.
Ferretería-Comercio 41.
Existencia completa de toda clase de pinturas y de efectos de ferretería. Venta al por mayor y al detalle. 7401

EDUARDO CINTRON V.
Comerciante al por mayor y al detall.
Agente de varias fábricas nacionales.
Se hace cargo de toda clase de consignaciones
Apartado Nº 3—Baní—Rep. Dominicana.
4º (7699

BELLA VISTA
de
JUAN SELIM
Comerciante Importador.
Constante surtido de mercancías renovadas por todos los vapores. Venta al por mayor y detalle. Atarazana Nº 27. Sto. Dgo. R. D.
4a. (8109)

HOTEL FRANCAIS
ARBOS Y CUNILL
(Prropietarios)
Dirección telegráfica.
GIACOMONI.—S. P. de Macoris.
Este establecimiento de primera clase, está situado al frente al parque Salvador.
Inglish Spoken—Si parla italiano.
4a. (9704) Pte.

HSSEN SCHUMACHER & Co.
SAN P. DE MACORIS.
Banqueros, comisionistas, y Consignatarios de las Líneas siguentes:
Hambur America Linea Clyde Steamhip Co 7404

JUAN A. SENIOR.
TAQUIGRAFO
Ofrece sus servicios en estenografía parlamentaria y comercial y dá también clases a domicilio.
Calle Gral. Luperón Nº 20.
4a. (8445) Santo Domingo

HERMANOS RAMIS
SUCESORES DE B. RAMIS & CO.
Comerciantes.
Aceptamos consignaciones, comisiones y agencias que nos convengan
PIMENTEL,
República Dominicana.

Dr. Perfecto Quintillá
Médico-Veterinario titular de la Escuela especial de Zaragoza (España.)
Consulta por Correo o telégrafo sobre medicina veterinaria e industria animal.
Oficina: General Luperón 12

LOTERIA MUNICIPAL
Premio mayor $4000 á $1.50 el Billete.
Lotería Amiga de los Pobres
Premio mayor: $4000 á $1.50 el billete.
10 o/º descuento á los expendedores.
474 Administrador: JULIO POU

Ginebra Hermanos & Co.
Hacendados.
Existencias de Azúcar «Mercedes».
Las mejores razas de Ganado Vacuno (Carne y Leche).
Venta de potros y Yeguas finas.
Puerto Plata. R. D.
4a. (8439)

Mensaje a la Camara.

Sto. Domingo, julio 28 de 1913.

Al Honorable Congreso Nacional,

Ciudad.

Ciudadanos Representantes:

Habiendo venido escaso el tiempo a las Cámaras Legislativas para seguir discutiendo y resolver definitivamente en su legislatura ordinaria diversos proyectos de importancia trascendental para el Gobierno y para el país, he creido un deber convocaros extraordinariamente para brindaros la ocasión de dejar terminados unos trabajos en que están tan empeñados vuestro patriotismo y buen sentir, y de los cuales, con grande espectación espera el pueblo dominicano surja una nueva era de orden, de civismo y bienestar.

Me refiero en primer término a las reformas constitucionales que la opinión nacional reclama hoy como una necesidad inaplazable y reveladora de que existe un despertar feliz y altamente alentador del pueblo dominicano en reivindicación de sus sagrados derechos y el cual ni el Poder Ejecutivo ni mucho menos vosotros, dignos Representantes de ese pueblo, podeis mirar con indiferencia.

Por todo ello y por otros motivos que suplirá fácilmente vuestro claro y penetrante juicio, el Poder Ejecutivo desea que no os separeis, sin haber votado definitivamente la Ley sobre reforma constitucional.

No puede tampoco escaparse a la inteligencia de los ciudadanos Representantes de la Nación los graves perjuicios que puede entrañar para el Gobierno, el no ser votada la Ley de Gastos Públicos, por la cual se ha de regir en el año económico de 1913 1914, y que también por la escasez de tiempo no habeis podido terminar.

Estas razones y algunos proyectos que someterá el Poder Ejecutivo oportunamente a vuestra consideración son las causas principales de la convocatoria contenida en el Decreto de fecha 23 del mes en curso.

Ojalá que, inspirados en el más alto patriotismo y teniendo sólo en miras el interés general como es de esperarse de vosotros, llenéis cumplidamente en esta legislatura extraordinaria la aspiración del pueblo dominicano, quien verá en vuestra obra el primer paso hacia la conquista del ideal de los pueblos civilizados, de ser libres, prósperos y grandes.

Os saluda con toda consideración,

(Fdo.) J. BORDAS V.

En la Academia de la Historia

El Sr. Enrique Deschamps ha contribuído gratuitamente en España en estos últimos meses mil doscientos ejemplares que aún le quedaban de su obra «La República Dominicana—Directorio y Guía General». Del agrado con que el obsequio es recibido por los centros intelectuales a que especialmente lo ha enviado nuestro compatriota, son testimonio las siguientes líneas que copiamos de Boletín de la Real Academia de la Historia, de Madrid, la docta corporación a que se atribuye la suprema autoridad allí en asuntos históricos:

«Excelentísimo Señor Don Enrique Deschamps,—Presente.— Excelentísimo Señor: Por conducto de su individuo de número Excelentísimo Señor Don Pedro de Novo y Colson, esta Real Academia ha recibido con todo el alto aprecio y la estimación que merece el ejemplar con que V. E. ha tenido la bondad de favorecerla en cada una de sus dos publicaciones intituladas: *La República Dominicana, Directorio y Guía General*, y *La República Dominicana en el Centenario de las Cortes de Cadiz*. En sesión celebrada el viernes, 16 del corriente, la Academia ha acordado por unanimidad tributar a V. E. las más expresivas gracias por su atención y por sus valiosísimos obsequios. Al tener el honor de participarlo a V. E. me complace sinceramente ofrecerle el testimonio de mi especial, consideración, suscribiéndome su muy atento servidor y amigo, El Secretario Perpetuo: Eduardo de Hinojosa.»

HOTEL FRANCAIS
A Bona & G. Gazón—(Propietarios)
Teléfono No. 43. Apartado No. 8.
Dirección Telegráfica:
GAZON SANTO DOMINGO. CITY.
Excelentes Habitaciones para Familia.
English spoken—Sí parla italiano
(7562) 4a.

RIVERA GUZMAN. & Ca.
COMERCIANTES, ALMACENISTAS
Importadores y Exportadores.
Constante y variado surtido de artículos de novedades.
Sol esquina Estrella.
San P. de Macorís. (R. D.) 7425

F CANEPA.
Importador-Exportador
Ferretería y depósito de maderas. Venta de azúcar.
S. P. de Macoris.
7421

CARL. QUENTIN y Co.
Importadores, Exportadores y Comisionistas.
Reciben efectos en depósito. Venta y compra de giros.
Agentes de las siguientes líneas de vapores: Amburg Amerika Linie, Clyde Steamhip Cº Dominican Trading Co.
La Romana Rep. Dominicana.
7525 4a Pte

Nicolás Ma. Ciccone
Comerciante Importador y Exportador
Ventas al por mayor y al detalle
Precios reducidos. Peso y medida exactas.
Complacencia y exquisito trato Alojamiento para los clientes del Interior. Solicita correspondencia. Azua, calle Colón, casa del Candado Dirección telegráfica: CICCONE
(7514) Pte:

Clyde Steamship Company
Santo Domingo Line.
Servicio regular cada diez días entre New York y los Puertos de la República por los vapores de pasajeros y carga IROQUOIS, ALGONQUIN y SEMINOLE. Oficina Central; 11 Broadway, New York. Agente General, C. H. Loinaz, Puerto Plata. Agente en Santo Domingo; Lazar Pardo.
4a. (8425)

R. SANCHEZ y CO.
Comerciantes especuladores en frutos del país, dueños del balandro «Nueva Altagracia»
Barahona—R. D.
3a. (8746) Pte.

Ferrocarril de Samaná y Santiago
Servicio regular de trenes entre Sánchez, Macorís, Sale de La Vega e intermedios todos los días menos los domingos.
Véase el itinerario en los principales Hoteles.
Admor. Gral.
CHAS. MC. FADZEAN.
Sánchez (Bahía de Samaná). 7501.

ROSENDO LINARES.
Importador y Exportador
Ventas al por mayor y al detalle. Provisiones americanas y europeas.
Calle: Sol y Estrella.—San P. de Macorís Rep. Dominicana.
(7678) 4a.

JULIAN ELIAS.
Comerciante.
Constante surtido de mercancias y provisiones al por mayor y detalle.
Ofrece la sin igual suela de su Tenería La Frontera.
7394 BARAHONA.

Sucs. de Francisco Castillo.
Importadores & Exportadores en grande escala.
Agentes para la República Dominicana, de los fabricantes de harina Geo P. Plant Miling Cº San Luis E. U. A.
San Pedro de Macorís—República Dominicana 7102

S. MICHELENA
Agente de vapores
Negocios Bancarios
(8302) 4a

DIVANNA, GRISOLIA & Co.
Almacenistas:
Importadores Exportadores
Puerto Plata-República Dominicana. 7393

RICART Y Ca.
Importadores
y Exportadores.
Santo Domingo R. D.

DUMAREST TRADING CO.
Almacenistas y Comisionistas,
San P. de Macorís,
República Dominicana.

LEASE

En la Papelería del LISTIN puede Vd. encontrar siempre de venta los siguientes efectos:
Cintas de varias clases de máquinas deescribir.
Tinta para plumas de fuentes.
Tela para encuadernar.
Pizarras.
Palillos Ideal para dientes.
Mangos de plumas.
Papel polígrafo negro y morado.
Relojes despertadores.
Tarjetas de bautizo
Id. de felicitación.
Plumas de fuentes.
Tinteros finos.
Plumas de varias clases
Lápices de varias clases.
Libretas para bolsillo.
Aseguradores para documentos.
Tinta roja «Stafford» en medios y cuartos de litro.
Id. de escribir Stafford
Cajas de papel para cartas.
Pitos
Papel para maquinita de varias clases.
Programas para bailes.
E infinidad de artículos que sería largo enumerar.
Todo a precio sin competencia.

Se hacen trabajos nítidos al minuto. Esmero y exactitud Prueba hace fé

BLOC DE BOLSILLO PARA CALCULOS EN LA PAPELERIA DEL LISTIN

Banco industrial de Sgo. de Cuba.

CAPITAL $250.000 ORO AMERICANO.

Admite depósito en cuentas corrientes. Giros de letras sobre el extranjero é interior de la República.
CARTAS DE CREDITO. FOMENTO DE INDUSTRIAS. PRESTAMOS. EMISION DE TITULOS. DESCUENTOS. CONSTRUCCIONES DE CASAS.

NEGOCIOS EN GENERAL.

Con la denominación de CERTIFICADOS REDIMIBLES emite títulos amortizables de á tres series; Z de $500 oro americano; X de $200 y K de $100, por los cuales el suscritor paga mensualmente, $5, $2 ó $1, según la serie, y el número de su TITULO figura todos los meses en los sorteos para redención. Si no llegare á resultar agraciado en ningún sorteo recibirá á los 81 MESES, $500, $200 ó $100, según la serie ó sea todo el dinero desembolsado más el 24 por ciento. Si el suscritor muriese estando en vigor su CERTIFICADO, ó un accidente lo inhabilitase perpetuamente para el trabajo, se le paga á su familia, caso de muerte ó a él mismo caso de inutilización lo que le correspondería en iguales término que si hubiese resultado agraciado en un sorteo. RESUMEN: Estos CERTIFICADOS son una prueba de suerte, repetida todos los meses, una especie de póliza de seguro de vida y de seguro de accidentes, y un medio de ahorro obligatorio y productivo. PIDANSE LOS PROSPECTOS.

Agentes generales para el Sur y Este de la República;

[illegible] AGENTE BANQUERO S MICHELENA

EMPRESA DE VAPORES
—DE—
SOBRINOS DE HERRERA

LINEA DE PUERTO RICO

Desde el mes de abril próximo el magnífico vapor JULIA saldrá de la Habana para los puertos de esta capital y San Pedro de Macorís y los de la isla de Puerto Rico UNA VEZ CADA VEINTIUN DIAS en lugar de un viaje mensual como lo venía verificando. El día de su llegada, según el nuevo itinerario, que insertamos á continuación, siempre será en jueves, tanto á la venida de Cuba como á la ida.

El precio de pasaje de esta capital á la Habana se reduce de $ 50 á $ 44 la 1a. categoría y los de la 2a. y de la 3a. en proporción.

He aquí la tarifa y el itinerario del primer viaje.

TARIFA DE PASAJES PARA PARTICULARES
ESTOS PRECIOS SON EN ORO AMERICANO Tarifa de Pasajes

De Sto. Domingo á		Primera	Segunda	Tercera
	San P. de Macorís	$ 4	$2.50	$ 2
	San Juan de P. R.	18	13	6
	Mayagüez	19	14	6
	Ponce	20	15	6
	Stgo. de Cuba	28	18	10
	Guantánamo	33	21	13
	Puerto Padre	39	24	16
	Nuevitas	42	26.50	18.50
	Habana	44	30	20

SALIDAS

Habana	Viernes	25	Julio
Nuevitas	Domingo	27	"
Puerto Padre	Lunes	28	"
Guantánamo	Martes	29	"
Santiago de Cuba	Jueves	31	"
Santo Domingo	Sábado	2	Agosto
San Pedro de Macorís	Domingo	3	

LLEGADAS

Nuevitas	Miércoles	2	Julio
Puerto Padre	Jueves	3	"
Guantánamo	Viernes	4	"
Santiago de Cuba	Sábado	5	"
Santo Domingo	Martes	9	"
San Pedro de Macorís	Martes	8	"
San Juan P.R	Miércoles	6	"

RETORNO

San Juan P.R	Viernes	1	"
Mayagües	Sábado	12	"
Ponce	Domingo	13	"
S. P. de Macorís	Lunes	14	"
Sto. Domingo	Lunes	14	"
Santiago de Cuba	Miercoles	16	"

Mayagües	Sábado	12	
Ponce	Domingo	13	"
S. P. de Macorís	Lunes	14	"
Sto. Domingo	Lunes	14	"
Santiago de Cuba	Miércoles	16	"
Habana	Sábado	19	

Los precios de pasajes y fletes comprendidos en esta Tarifa son en oro americano.

Los niños en lactancia, hasta un año de edad, no pagarán pasajes; los de un año hasta cinco años pagarán cuarto pasaje, y de cinco á diez años medio pasaje.

Los impuestos de Hacienda ó Municipio sobre pasajes ó importes de pasajes, son por cuenta de los viajeros.

Los pasajeros de Segunda ó de Proa pueden mejorar de localidad á bordo pagando la diferencia al Sobrecargo, mediante el correspondiente recibo.

La clase de Proa es exclusivamente para hombres, por tanto no se puede expedir billete de ella á Señoras, y mucho menos cuando van acompañadas de niños.

La Empresa cobra los fletes por el peso ó por volumen, á su elección sirviendo de tipo para ella, el caballo de carga que se compone de 8 arrobas de peso, ó de 8 pies cúbicos de volumen.

Los impuestos sobre tarifas de fletes ó sobre cargas, son de cuenta de los cargadores.

Los pianos pagarán de flete el importe de un pasaje, de Segunda.

Las aves se han de embarcar enjauladas, no permitiéndose ninguna clase de ellas en las Camaras

Los caballos de montar ó tiro pagarán de flete el importe de un pasaje de Segunda.

El exceso de equipaje pagará flete por la Tarifa de Mercancia.

No se expedirá ningun conocimiento por menor cantidad que el importe del flete de medio caballo de carga.

Ningun conocimiento que importe menos de dos pesos será expedido á pagar á su destino.

PAGARAN FLETES CONVENCIONALES

—1º Las piezas de maquinaria, como tambien los bultos de extraordinario tamaño y peso, cuando puedan causar deterioro al buque ó no se prestan á fácil estiva.

2º— El ganado vacuno, caballar, mular, de cerda y de lana en partidas.

Maderas de todas clases, ladrillo, tejas, losas y losetas.

NOTAS: 1a. Para fletes, informes y otros particulares, dirigirse al consignatario.
2a. El despacho quedará definitivamente cerrado el día anterior á la llegada del vapor á las 5 p m

Santo Domingo, junio 18 de 1907
El Consignatario,
S. MICHELENA.

Compagnie General Trasatlantique

SERVICIO POSTAL DEL ATLANTICO.
ANEXO DE FORT DE FRANCE Y PORT-AU-PRINCE.

IDA

Fort de France	Pt-a-Pitre	Basse Terre	St. Thomas	Ponce	Mayagüez	Santo Domingo	Jacmel	Los Cayos	Port-au Prince
Sal.	sa. lle	sa lle	sa lle	sa. lle.	sa. lle.	sa. lle.	sa lle.	sa. lle.	sa. lle
Martes	Miér.	Miér.	Jueves	Vier.	Vier.	Sábado	Domin.	Lunes	Miér.
27 may	28 may.	28 may.	29 may	30 may.	30 may.	31 may.	1º jun.	2 jun.	4 jun.
24 jun.	25 jun.	25 jun.	26 jun	27 jun	27 jun.	28 jun.	29 jun.	30 jun.	1º jul.
22 jul.	23 jul.	23 jul.	24 jul	25 jul.	25 jul.	26 jul.	27 jul.	28 jul.	30 jul.
19 ag	20 ag.	20 ag	21 ag	22 ag	22 ag.	23 ag.	24 ag.	25 ag.	27 ag.
16 sep.	17 sep.	17 sep.	18 sep.	19 sep.	19 sep	20 sep	21 sep	22 sep	24 sep
14 oct	15 oct	15 oct	16 oct	17 oct	17 oct	18 oct	19 oct	20 oct	22 oct
11 nov	12 nov	12 nov	13 nov	14 nov	14 nov	15 nov	16 nov	17 nov	19 nov
9 dic	10 dic	10 dic	11 dic	12 dic	13 dic	13 dic	14 dic	15 dic	17 dic

Coinciden con los vapores procedentes del Havre y Bordeaux.

VUELTA

Port-au-Prince	Stgo de Cuba	Fort-au-Frince	Jacmel	Sto Domingo	Mayagüez	Ponce	Saint Thomas	Basse Terre	Pt-a-Pitre	Fort de France
Miérc	Juev	Viernes	Lunes	Martes	Miér	Juev	Vier	Sabad	Sabad	Sabad
4 jun	5 jun	6 jun	9 jun	10 jun	11 jun	12 jun	13 jun	14 jun	14 jun	14 jun
2 jul	2 jul	4 jul	7 jul	8 jul	9 jul	10 jul	11 jul	12 jul	12 jul	12 jul
30 jul	31 jul	1º ag	4 ag	5 ag	6 ag	7 ag	8 ag	9 ag	8 ag	9 ag
27 ag	28 ag	29 ag	1º sep	2 sep	3 sep	4 sep	5 sep	6 sep	6 sep	6 sep
24 sep	25 sep	26 sep	29 sep	30 sep	1º oct	2 oct	3 oct	4 oct	4 oct	4 oct
22 oct	23 oct	24 oct	27 oct	28 oct	29 oct	30 oct	31 oct	1º nov	1º nov	1º nov
19 nov	20 nov	21 nov	24 nov	25 nov	26 nov	27 nov	28 nov	29 nov	29 nov	29 nov
17 dic	18 dic	19 dic	22 dic	23 dic	24 dic	25 dic	26 dic	27 dic	27 dic	27 dic

Coinciden en Port-au-Prince con el vapor de Bourdeaux y El Havre.
Coicinden en Fort-de France con el vapor de Colón a Saint Nazaire.

En Fort-de-France: al regreso, con los vapores que van á La Guayra, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena, Colón, Santa Lucía, Trinidad, Demerara, Surinam y Cayenne.

NUEVA TARIFA DE PASAJES APLICABLES DESDE ESTA FECHA:
DE SANTO DOMINGO.

EN ORO A	1º	2º	3º
Fort de France	$54	$27	$14
Point-a-Pitre	44	23	12
Basse Terre	44	22	11
St. Thomas	34	12	7
Ponce	16	9	5
Mayaguez	10	5	3
Jacmel	12	6	4
Port-au-Prince	30	15	8
Santiago de Cuba (F.)	36	18	10

Todos los pasajeros para Cuba que no sean cubanos, tienen un aumento de UN DOLLAR por pasaje, además de tener que depositar una suma de $30 por cabeza. Los pasajeros para Puerto Rico que no sean nacidos en esa Isla ó ciudadanos americanos, tienen que hacer un depósito de $30 por cabeza. Todo pasajero para St. Thomas tiene que depositar una suma de $00 exceptuando los daneses.

Los puertos de Santo Domingo, Puerto Rico, Haity y Cuba, están servidos por el magnífico y cómodo vapor ABD-EL-KADER de 1860 toneladas y 2000 caballos de fuerza, con cómodos camarotes sobre cubierta.

Este itinerario y tarifa están sujetos á cambio.

La Compañía General Trasatlantica, recuerda á sus clientes que las mercancias son desembarcadas por cuenta y riesgo de sus destinatarios y que toda reclamación entregada á la Agencia después de 24 horas de la descarga, [illegible] como nula y sin valor.

El despacho de pasajes se cierra la víspera de la llegada del vapor.

El Agente: S. MICHELENA.

Hamburg Amerika Linie

Nuevo itinerario del vapor aleman «President»

Precio de pasaje desde Sto. Domingo

á Azua	$ 5	$ 3.	$ 2
« Jacmel	12	6	4
« Aux Cayes	18	9	5
« Kingston	30	15	10
« Jéremie	30	15	10
« Port-au-Prince	35	18	12
« Macorís	4	2. 50	2
« San Juan P. R.	20	10	6
« Ponce	22	11	8
« St. Thomas	24	12	7

Boleta de aquí á Europa vía St. Thomas $110 en 1a.
Pasaje de Kingston á NeW York $45.—en 1a. y de Kingston a Santiago de Cuba $15.—en 1a.

SALE TODOS LOS MESES

De	St. Thomas	3,
«	San Juan (P. Rico)	4,
«	Macorís	6,
«	Sto. Domingo	9,
«	Azua	10,
«	Jacmel	11,
«	Aux Cayes	12,
«	Kingston	15,
«	Jeremie	16,
«	Port-au- Prince	17,
«	Aux Cayes	19,
«	Jacmel	20,
«	Azua	21,
«	Sto. Domingo	22,
«	S. Macorís	23,
«	Sanchez	25,
«	San Juan P. R.	26

Llega á St. Thomas 27.

El vapor más moderno, rapido y comodo de los que tocan en los puertos de la República Coincide en Kingston, Ja. con los grandes y lujosos vapores «Prinz» de la misma compañía para New York. Ofrece para los embarcadores de carga la ventaja de embarques á New York vía Kingston más rápidos que por vapor directo y al mismo tipo de flete. Se firman conocimientos directos de aquí á New York vía Kingston con opción New York. Havre for orders ó Hamburgo ó cualquier otro puerto, por el mismo tipo de flete que embarcando vía St. Thomas directamente á los puertos de Europa así que se ofrece dos veces al mes una excelente oportunidad con fecha fija.

*El vapor tocará condicionalmente. RICART, HOHLT & Co.

(7010)

La Flor de Borinquen

Fábrica de sombreros deManuel Menéndez
Calle Arzobispo Meriño.

Espléndido surtido de sombreros. Especialidad en sombreros de señoras de la renombrada Fábrica de Menéndez, premiada con medalla de oro en la Exposición Nacional 1907. 4º (7380)

FREITES HERMANOS

Comisionistas, Almacenistas, Importadores.
Y EXPORTADORES
Acepta consignaciones y cobros en general
Agentes de la Hamburg Amerika Linie
Casa establecida en 1881. Azua R. D.
1493

Papelería del LISTIN

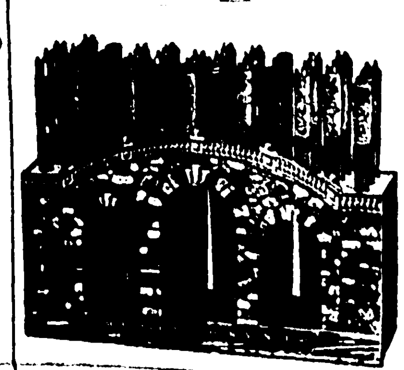

En esta Papelería encontrará Ud. todo lo necesario para oficina, escuela y uso particular.

Todo a precio sin competencia !!

IMP. AL VAPOR

Los trabajos de esta IMPRENTA se recomiendan por sí solos.

OJO

PIDASE SIEMPRE

EXTRACTO DE MALTA

MARCA „LÖWENBRÄU" HAMBURG

Esta cerveza Extracto de Malta está considerada por todos los médicos como el tipo de alimento más completo contribuyendo altamente á una digestión fácil.

Es un tónico y un reparador vigoroso, tan conveniente al niño como al adulto y soportado por los estómagos más rebeldes, no perjudicando bajo ningún concepto á los riñones como sucede generalmente con toda cerveza corriente.

(Copia)

Laboratorio Municipal de Santo Domingo

Del examen minucioso practicado en la muestra de cerveza "Extracto de Malta Löwenbrau" enviada por los Sres. Amiama & Hubinger, el día 28 de Noviembre de 1911, ha resultado que se le califique de Calidad Superior.

Observaciones

Esta cerveza está perfectamente elaborada, y sus componentes son puros y de valor higiénico incontestable. No tiene ninguna substancia nociva, ni colorante extraño. Sus proporciones de alcohol, extracto, etc. guardan los límites señalados á esa clase de bebida

Sto Domingo, 30 de Noviembre de 1911.

Vto Bno. El Director
(firmado) F. Defilló.

OJO

4a (8463) 3 ps. 90—35

Quinta que alquilar.

Se alquila la quinta del Caimito Ferrand, a corta distancia de la ciudad, en la carretera del Oeste. Situación hermosa e higiénica. Dirigirse a H. Jacot des Combes, Hotel Francés.

4a. (8476) 2 p. s. Pte.—1

Después de toda fiebre
Después de toda enfermedad
Tómese el

FERROVIM

CORROBORANTE
FORTIFICANTE
VIVIFICANTE

TÓNICO INCOMPARABLE.

De venta en todas las boticas y droguerías.

Davis & Lawrence Cia., Nueva York.

F 4a 1) 1 ps 52—46.

BÁLSAMO PULMONAR DE ALLEN

CURA

Resfriados fuertes, Toses, Crup, Bronquitis.

FRASCOS GRANDES, MEDIANOS Y PEQUEÑOS.

B (8141) 2 ps. 104—68,

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ámpliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningun otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos períodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca de fábrica en cada botella de

"Preparacion de Wampole" y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habian perdido ya toda esperanza. "El Sr. Doctor J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no habia podido conseguir con otras preparaciones." De venta en todas las Boticas.

4a (8100) 36—33 alt.

Agente General—B. RAVELO.
Santo Domingo, R. D.

UNGUENTO MENTOL DAVIS

Cura la neuralgia y los dolores de cabeza

Frótese un poco del ungüento sobre la parte afectada: el dolor y la tensión desaparecerán por arte mágico: la calma es inmediata. Muy eficáz para las heridas, quemaduras, contusiones, barros, picaduras de insectos, etc.

Estados Biliosos

Si tiene Vd. el sistema quebrantado y sufre de una digestión desordenada, nada sustituye a las

PILDORAS "DAVIS" PARA EL HIGADO

para normalizar las funciones y recobrar la salud. Tonifican el estómago, hígado y los riñones, vitalizan los intestinos, haciendo desaparecer los estados biliosos, jaquecas y tinte amarillo bajo que se cubre el cutis.

SARZAPARRILLA DE CHANNING

Una preparación muy acreditada y digna de la mayor consideración. Purifica la sangre de la cual expulsa las materias nocivas. Tonifica el sistema. Muy eficiente por combatir todas las enfermedades de la piel producidas por desarreglos en la sangre y agotamiento del sistema.

Jabon medicinal y de tocador del DR. WEAVER

Hace desaparecer la picazon del cuero cabelludo

Para los usos del baño y tocador prefiera el jabón antiséptico del Dr. Weaver por ser eficiente y seguro. Previene las enfermedades destruyendo el microbio. Limpia el cutis: desaparecen las manchas, barros, etc., que tanto lo afean. Vea que reciba el producto legítimo del

Dr. WEAVER.

De venta en todas las principales farmacias.

Davis & Lawrence Co.
Proprietors
Nueva York

U 4a. (8141) 1 ps 52—43.

AYUNTAMIENTO de Hato Mayor

El H. Ayuntamiento, en uso de las facultades que le confiere la Ley,

Ha resuelto:

Fijar un plazo de treinta días, a contar de esta fecha, para que toda persona que tenga solares en el Ejido del pueblo, sean propios o arrendados, se presente ante la Corporación en el término indicado para su debido reconocimiento Vencido este plazo, el Concejo no responderá a ninguna reclamación que se le haga, para lo cual se concretará a lo que dispone la Ley en estos casos.

Hato Mayor, 18 de julio de 1913.

El Síndico Procurador,
Jose Vélez Gracia.

El Secretario,
Elio Contin.

4a (8615) 15—5 seg.

Encargado

Debiendo ausentarme por corto tiempo, en viaje a New York, por quebrantos de salud de mi esposa, dejo encargo de mis asuntos de Aduana al Sr Pedro Núñez, quien atenderá a los despachos de las personas a quienes represento y a las Compañías de vapores a las cuales sirvo.

Enrique de Marchena.

Julio 23 de 1913

4a (8814) 8—6 seg

UN PIANO

Se vende un piano en buen estado y barato. Informes calle Separación No 61

Sto. Domingo (R. D.)

4a (8619) 3 ps. 15—2.

Progreso de una industria

(De *El Birán*, Barahona, julio 19.)

En varias ocasiones se ha hablado con respecto a la actividad y perseverancia del industrial Sr. José Schiffino, y una vez más, que, no dudamos, no será la última, nos complacemos en felicitarle por el desarrollo de su industria, que, según él, ha llegado a la meta de sus aspiraciones.

Con el último vapor acaba de recibir una nueva instalación de maquinarias de aserrar para anexarlas a su bien montado aserradero San Mateo, pues la producción que tiene o tenía no cubría el consumo de los pedidos, los cuales estaban sujetos a un número de orden. Ya se encuentra instalando los nuevos aparatos, y desde agosto en adelante podrá hacer frente a cualquier pedido que se le haga.

Nos ha llamado mucho la atención el viaje desde su viaje a Corazao ha traído buenos contratos de cajas que se exportan de aquí, y por ello felicitamos a Barahona, siendo ésta la primera ciudad de la República que posee una industria que exporta artículos elaborados en competencia con los Estados Unidos.

La producción del aserradero es o será de un promedio de siete millares de madera diarios, que equivale a decir: que es el aserradero más grande de la República.

—Del Sr. Schiffino Barahona debe esperar mucho, ya que actualmente dá trabajo a 25 y 30 empleados diarios en su batey, sin contar los muchos trabajadores dedicados a los cortes de maderas en el monte.

Nosotros, por nuestra parte, sólo deseamos que progrese para su bien y para bien de esta comarca, a fin de que esta crónica no sea la última.

X.

La guerra en los Balkanes

(Por cable francés al Listín)

Londres, julio 29.

Créese que la conferencia para la paz se reunirá el miércoles en Bucharest. En tanto, la lucha sigue más enconada que nunca. Los griegos no han querido conceder a Bulgaria una suspensión de armas de 3 días. Ellos han logrado pasar los desfiladeros de Kresna, después de haber batido a los búlgaros en Simkie, donde le quitaron 3 piezas de sitio y los hicieron desplegarse sobre Djuma. Los griegos anuncian que han deshecho el ala izquierda y que han obligado a los búlgaros a retirarse por el Valle de Struma hasta Djuma, en la frontera búlgara.

Las Grandes Potencias no parecen dispuestas a obrar contra Turquía. Sin embargo, la Puerta ha desaprobado la invasión de Bulgaria por sus tropas, las cuales no han avanzado más. Los turcos, declaran que encontraron en Andrinópolis 150 cañones, 50,000 fusiles y 1,000,000 de sacos de trigo.

Izzet Bajá, Comandante en Jefe de las fuerzas turcas, declara que los búlgaros mataron a 200 soldados turcos cogidos prisioneros en Kisilisnidge. El Gobierno turco admite que los turcos mataron a unos armenios en Malgra y en Rodosto; pero los musulmanes convictos de esa matanza fueron condenados, unos a muerte y otros a varios años de prisión.

Crónica de viaje

Dajabón, julio 22.

El viernes 18 de los corrientes, a las doce de la noche, el Gral. Vidal, y el grupo de sus amigos que los acompañamos desde Azua en su interesante viaje, llegamos a esta Villa fronteriza, al rededor de la cual, y en sus propias calles, se desarrollaron los dramas más sangrientos de la última guerra.

Al día siguiente llegó el Gral. Desiderio Arias, Delegado del Gobierno en el Cibao.

Los Grales. Arias y Vidal han conferenciado largamente y se hallan en el más completo acuerdo.

La alianza de estos dos hombres es hoy, y será en todo tiempo garantía de orden y de paz.

Hoy se aguarda aquí, procedente de Guayubín, al Licdo. Elías Brache, quien se ocupa en asuntos profesionales y viene a entrevistarse con los Grales. Arias y Vidal.

El Gral. Vidal, durante su permanencia aquí, ha recibido de todos los pueblos del Cibao numerosos telefonemas congratulatorios, y algunos de sus amigos lo invitan a pasar a Puerto Plata.

Julio 26.

Anoche volvió de Monte Christi el Gral. Arias. Junto con él vino el Senador Mario Fermín Cabral, quien llegó ayer en la mañana a la heroica Ciudad del Morro, procedente de la capital, en el crucero *Independencia*.

Ambos han conferenciado toda la noche con el Gral. Vidal.

Mañana domingo emprenderemos rata para regresar al Sur.

Despacho esta correspondencia volando, para aprovechar el viaje del crucero que saldrá hoy para esa capital. De Bánica seguiré enviándole mis crónicas.

UN CORRESPONSAL.

Remitidos

Conste

Que no me encontraba en el Restaurant *El Vaticano* cuando ocurrió el suceso del sábado en la noche, como dice una hoja suelta de ayer 29 de los corrientes.

Chicho Bartolomé.

Banco Nacional de Santo Domingo.

Balance General del 30 de Junio de 1913.

ACTIVO.

Caja	$ 105.687.01	
Deudas activas	„ 59.467.72	
Corresponsales	„ 46.197.25	
Valores en cartera	„ 369.611.17	
Cuentas varias	„ 73.417 03	
Letras por cobrar	„ 19.550.82	
Instalación y mobiliario	„ 26.601.41	
Ganancias y Pérdidas	„ 9.668.41	$ 712.150.82

PASIVO.

Capital	$ 500.000.00	
Deudas pasivas	„ 100.000.00	
Depósitos	„ 86.407.58	
Remesas en tránsito	„ 25.743.24	$ 712.150 82

Conforme: *Banco Nacional de Santo Domingo.*
Firmado: FRANK J. R. MITCHELL, Presidente.

De conformidad con los artículos 88 y 89 de la Ley sobre Instituciones Bancarias, certifico la exactitud del presente Balance del Banco Nacional de Santo Domingo, que corresponde a las operaciones de la Oficina principal y de las Sucursales respectivas.

El Interventor: (firmado): F. X. AMIAMA.

Santo Domingo, 24 de julio de 1913.

1a. (8457) 4—4 seg.

No es verdad!

Hago constar que no es cierto que yo me encontraba en la noche del sábado, en el restaurant *El Vaticano*, cuando ocurrió el suceso a que hace referencia una hoja volante circulada ayer.

Osvaldo Dujarric.

Santo Domingo, Julio 30 de 1913.

Aviso

Por la presente suplico a toda persona que tenga cuentes con mi hijo Luisa Andújar, ya sea como deudor o como acreedor o por depósito, etc., pase a tener un entendido conmigo sobre ellas.

Braulio E. Andújar.

Baní, 21 de junio de 1913.

12—10

Crónica General

CALENDARIO:

Mañana, jueves 31, san Ignacio de Loyola, confesor y fundador, y san Calimerio, obispo y mártir.

Billetes a $2.50 oro. — Desde el lunes se están vendiendo a $2.50 oro los billetes de la lotería que se jugará el próximo domingo, cuyo precio legal es de $2.00 oro. El abuso, pues, se agrava y se va haciendo cada vez más necesaria una ley que le ponga coto.

Triunfo de la mujer dominicana.—La distinguida señorita de esta ciudad Abigaíl Mejía y Soliere, quien reside con su familia en Barcelona, España, se ha graduado recientemente allí de Maestra Normal, obteniendo altamente honrosa calificación de *Sobresaliente*. Es este un nuevo triunfo de la mujer dominicana en el extranjero, que pone de relieve sus grandes condiciones intelectuales.

Enviamos nuestras felicitaciones a la Srta. Mejía.

* **Hotel La Gran Vía** desea colocar un cocinero, un dulcero y repostero. Pte.—3

Ecos del Puerto.—El día 2 llegará a nuestro puerto, procedente de Cuba, el vapor cubano *Julia*. Seguirá viaje para Macorís y Pto. Rico horas después de haber llegado. El despacho de pasaje, etc., se cerrará pasado mañana a las 5 p.m.

—El día 4 estará en nuestro puerto, procedente de Cuba, el vapor francés *Abd-el-Kader*. El mismo día seguirá para Pto. Rico y St. Thomas.

Teatral. — Variado e interesante programa prepara para mañana jueves la cada día más popular y acreditada empresa Sanz, Martínez & Co. Se exhibirán cintas cinematográficas de gran sensación e interés, las cuales daremos a conocer mañana.

Defunción.— Ha fallecido en esta capital la Sra. Victoria Vincent, de 45 años de edad.

El preso Cosme Mejía (a) *Chucho* no murió en la cárcel pública como se nos informó ayer, sino en el Hospital Militar.

Dr. Grullón.— Puerta alta No. 37. Todos los días de 2 a 5 p. m. Hasta principios del entrante. Pte.—7

Preso.—De orden del Juez de Instrucción, ha sido reducido a prisión el cabo de la Policía Municipal Fabio Sánchez.

Armando Durant.—Esta noche se proyectará en el Cine Casino, tan concurrido siempre por lo inmejorable de su aparato, la muy interesante y aplaudida cinta *Armand Durant*, a petición de numerosas personas. No falte nadie al Cine Casino a aplaudir una vez más a *Armand Durant*.

Niño que muere.—Ayer voló al Cielo, en esta ciudad, el niño Geovanis Ballista Senati, de varias horas de nacido.

Morales a París.—Se rumora que el Sr. Carlos F. Morales L., ex-Presidente de la República, será nombrado EE. y Ministro Plenipotenciario de la República en París.

El día 5 del entrante agosto saldrá el Sr. Morales con destino a esta capital.

Importante moción. — En la sesión de hoy de la Cámara de Diputados presentó el Diputado Bobadilla una moción cuyo principal propósito es q. ingresen de nuevo al Erario las sumas del empréstito de $1.500.000, que han sido pagadas por concepto de gastos de guerra, a fin de que se le dé preferencia al pago de sueldos atrasados, que fué el móvil principal del Empréstito.

En libertad.—Ayer fué libertado por haberse extinguido su condena, el joven José A. Trujillo (o) *Peláo*, quien hace algún tiempo dió muerte involuntariamente en Ciudad Nueva a su primo suyo.

Criminal fugado.—De la cárcel y fortaleza de Santiago se fugó anteayer, Juan Garcés, natural de La Vega, quien cumplía 10 años de trabajos públicos por homicidio.

Un error se escapó ayer en el artículo de nuestro amigo Sr. Alejandro de Peña, en el párrafo que dice: *Ya es la hora de que sean medios etc.*, debe leerse: *Ya es la hora de que no sean medios etc.*

Queda subsanado el error.

***Téngase presente** que la palabra Pianola no es un nombre genérico aplicable a cualquier piano automático. Pianola es la *marca de Fábrica* exclusiva de los instrumentos fabricados por La Aeolian Co. y por cuya supremacía se pretende dar también este nombre a sus imitaciones.

Cuando se quiera, pues, obtener una *genuina* Pianola, exíjase *esta palabra estampada en la tapa de instrumento y que se provea con estos perfeccionamientos:*

TECNOLA para la ejecución técnica del teclado.

METROSTYLE para la interpretación artística.

TEMODYSTA, para acentuar o destacar por sobre el acompañamiento el *tema motivo* o *melodía* de la composición

GRADUACIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO.

ACCIÓN AUTOMÁTICA para el uso del Pedal Fuerte del Piano con la exactitud indicada por el compositor.

Perfeccionamiento que impide automáticamente la desviación del rollo de música.

Pídanse informes, catálogos, ilustraciones etc. a J. B. Vicini Burgos, único Agente en Santo Domingo.

Pte—29.

Gral. Rodríguez.—Se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo el Gral. Rafael R. Rodríguez, Agente y Corresponsal del Listín en Dajabón, de donde procede, por la vía del Sur, después de haber recorrido toda la Línea Noroeste y Suroeste. El último puerto donde el Gral. Rodríguez estuvo fué en Azua, de donde se trasladó a esta capital por la vía marítima. Hoy tuvimos el gusto de verle por esta su casa.

Reiterámosle nuestra cordial bienvenida.

* **CALZADO** muy fino para señoras, señoritas, caballeros y niños, de todas clases y colores en el establecimiento de Francisco A. Palau.

Pte.—18.

Brillante examen —Hoy en la mañana rindió examen el Sr. Elpidio Morales, por ante la Suprema Corte de Justicia para optener el nombramiento de Notario Público de los del número de la común del Seybo.

Personas que lo presenciaron declaran que el examen del Sr. Morales ha sido uno de los más brillantes que se han presentado ante dicha Corte, por lo cual le felicitamos.

Nuevos agrimensores. — Ante la Facultad de Matemáticas del Instituto Profesional rindieron examen final de planos, a las 11 a.m. del día de hoy, para optar al título de Agrimensor Público los aprovechados jóvenes bachilleres Julio Benetti, José A. Fernández y Emilio G. Montes de Oca, quienes fueron aprobados con honrosas notas.

Nuestras felicitaciones.

Se nos informa en el Juzgado de Instrucción a cargo del Juez Sr. Alvarez, que desde el domingo y luego de interrogado el cochero José Dolores Arias (a) *Tinito*, se dió orden de prisión contra el oficial Armando Gil y el cabo Fabio Sánchez, ambos de la Policía Municipal, permaneciendo el primero en el cuartel de la Comisaría Municipal y el segundo en la cárcel pública de esta ciudad, por ser éste el autor de la herida según declaración de Arias.

CALEIDOSCOPIO

Si tenéis tos y la queréis curar con seguridad, comprad **Euquinina** de Carlos Erbe, de Milán. Es una cura positiva, verdadera. La botella vale $1.00 en cualquier farmacia de crédito.

RESEQUEDAD

de la piel, sudores nocturnos y frialdad de manos y pies provienen del estómago y se curan con las

PASTILLAS del Dr. RICHARDS

El vigor de los 25 años se recupera tomando antes de cada comida una cucharada de **Vino de Peptona**, con glicerofosfatos compuestos, de Carlos Erbe. Una botella vale $1.75 en las farmacias acreditadas.

Profesora

Ofrezco al público, mis servicios profesionales de inglés, francés i piano, precios módicos, a domicilio y particulares; dirijase al Hotel América.

Dilia M. Henreaux.

4a. (8622) 3—1 seg.

Hotel Shanghai

DE

Santiago Jim Hing Ho y Ho Samshu

—57 ARZOBISPO MERIÑO—
SANTO DOMINGO R. D.

Este establecimiento, único en su clase por la gran variedad constante en las comidas, se abrirá al público en el presente mes.

La cocina estará a cargo de expertos culinarios, quienes servirán a los gustos ingleses, españoles, franceses, italianos, americanos y criollos

Habrá siempre helados de leche y de frutas; refrescos, dulces y toda clase de repostería.

Grandes abanicos en los salones de comida; baños de ducha, inodoros y habitaciones veutiladas.

Visitad este famoso hotel restaurant y quedareis satisfechos.

4a. (8590) 3 ps 12—9

Maquina L. C. Smith & Bros,

LA MEJOR DEL MUNDO

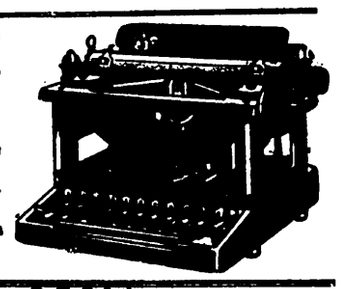

Hecha con exactitud científica.
Escritura completamente visible.
Con municiones de acero en todos los puntos de fricción.

Agentes. { RODOLFO PARADAS, Santo Domingo.
CARL. M. VILLALON, Pto. Plata

4a (8489) 3 p. s. 156—41

NOBOA & RECIO

SOCIOS
Enrique Noboa
Miguel A. Recio

COMISIONISTAS

Telégrafo y Cable RECIO-AZUA
Codigos A. B. C. 5a Ed'c
Semper 2a Edic
Claves privadas

IMPORTADORES, EXPORTADORES

ALMACENISTAS

CONSIGNATARIOS Y AGENTES DE BUQUES DE VELA Y DE VAPOR

Representantes de varias casas y fábricas nacionales y extranjeras.

Agencia en toda la Provincia Azua R. D.

Ecpecialidad en informar con exactitud sobre cualquier negocio que se desee llevar a cabo en la Provincia.

4a (8088) 3 ps. —156

Diploma de HONOR, Medalla de ORO. Meda de PLATA

LAS ANTIGUAS

Baleares

fábrica de Calzado a mano

De Cristóbal Estelrich

Calzado de todas clases y precios. Especialidad en pieles y forros y suela ALEMANA para los calzados de medida. El calzado de esta fábrica es el que goza de más crédito en la República.

4a. (7465) 3 p. s. 156—25.

Hotel Ambos Mundos

—de—

Ramón Martinez Llauger

Cómodas y aseadas habitaciones, Excelentes comida y precio módicos Baños de duchas. Salón especial para banquetes. Todo reformado a la moderna. —Frente al Parque Colón. Santo Domingo.

4a (3438) 3 p. s. 156—59

ANGEL M. SOLER

Maestro Normal y Abogado;

ex-Presidente de la antigua Suprema Corte de Justicia de la República; ex-Secretario de Estado de Justicia e Instrucción Pública; y Catedrático de Derecho en el Instituto Profesional de Santo Domingo.

Ofrece sus servicios, como Abogado y como Profesor de Derecho.

Oficina principal, calle Pina, casa No, 50. frente al Parque Independencia Santo Domingo (R. D 4a. (8352) 3 p. s. 156—74.

TINTE ORIENTAL

PARA EL CABELLO

Garantizado no contener nitrato de plata, que tanto daño hace a las personas herpéticas. Cada tinte dura con color firme más de un mes. ¡No use otro! Haga la prueba con este magnífico producto, antes de comprar otra marca!

Agentes para toda la República, *Benítez Hermanos*, Separación 18—20 Santo Domingo, R. D. Teléfono 30. Apartado 26.

4a. (8469) 3 p. s. 156—40

AGUA MINERAL

"LAS MESAS"

Esta agua de manantial del Cerro de LAS MESAS de la ciudad de Mayagüez, Pto. Rico, es la más pura de las aguas minerales; brota en la cúspide de dicho cerro, a una elevación de 1.300 piés sobre el nivel del mar.

Regulariza los estómagos más delicados. Premiada con Medalla de oro en la feria-exposición de 1913 de San Juan de PuertoRico.

¡La única! La preferida! Solicítela en los cafés y restaurants.

Agentes para toda la República, *Benítez Hermanos*, SantoDomingo

4a. (8470) 3 p. s. 156—42

Farmacia "Galván"

Unica apalentada en primera clase

—DEL—

Lic. MANUEL D. GALVVN.

Farmacéutico

Dirección Telegráfica: «MAGALVAN»

CLAVES { Samper 2do. Edición
A. B C. 5a Edición

La que mas barata vende.

Comercio No 87. —Esquina San Francisco.—Sto. Domingo.

4a(6959) 3 v p s Pte—23

La Cuna de América

y Sucursal LA MODERNISTA.

Librerías y papelerías de GARCÍA y FELIX—45 Separación y Comercio 65

Acaban de recibir un gran surtido de libros, útiles escritorio y papeles de todas clases.

Gran variedad en artículos religiosos.

4a (8589) 3 ps Pte—38

H. B. Howland

Ingeniero—contratista—Contracting Engineer.

Santo Domingo—R. D. Calle Comercio. 22.

Presupuesto y Construcciones de casas de concreto. Estudios.

Plans & Estimates Concrete Construction. Surveys. Examinations & Reports.

4 (8344) Pte.—173

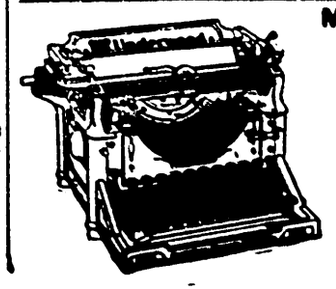

Maquinas UNDERWOOD

LAS MAS ACREDITADA DEL MUNDO

Agentes: PEREYRA & PIMENTEL,

Santo Domingo.

Se venden máquinas a plazos

4a (8341) 312—155 seg.